

Quito, 24 de marzo del 2017

Señor
Eco. WALTER ENRIQUE CALDERON CAJAS
Presente.-

De mi consideración:

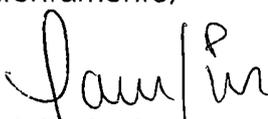
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **BARKACORP CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día veinte y tres de marzo del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted como **Gerente General**, por el período estatutario de **cuatro** años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

De conformidad con los Art. Vigésimo Quinto del estatuto de la compañía, el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el día veinte y cinco de enero del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el diecisiete de marzo del 2011.

Al comunicarle a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de esta compañía.

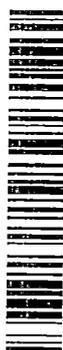
Atentamente,


Adolfo Cadena
Secretario AD-HOC

Quito, 24 de marzo del 2017

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **BARKACORP CIA. LTDA**, para el cual he sido elegido.


Eco. WALTER ENRIQUE CALDERON CAJAS
GERENTE GENERAL
C.C.0501372957



N° TRAMITE: 32169-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
25/05/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 1576



RÉGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1059
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	335
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARKACORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALDERON CAJAS WALTER ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	0501372957
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCIÓN INSCRITA EN RMQ, EL 17/03/2011, LA COMPAÑÍA CAMBIO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITA A LA CIUDAD DE MANTA INSCRITA EN EL RMM. BAJO EL # 65 REP # 1676, FECHA 06/04/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

